

VIII. **Historia de las Civilizaciones.**—Hasta aquí hemos considerado el hombre a la manera de un naturalista. Debemos examinarle ahora desde el punto de vista de su actividad social. Manifiéstase esta actividad por el conjunto de hechos que llamamos **Civilización**. Una civilización es el conjunto de las actividades sociales de un grupo humano localizado. Pasaremos brevemente revista a las grandes civilizaciones del mundo y procuraremos no queden en la sombra pueblos que los historiadores clasifican de ordinario entre los no civilizados: civilizaciones de la América septentrional y central, del África occidental, de la Polinesia, etc. Entre las grandes civilizaciones examinaremos sucesivamente Egipto, Caldea, Persia, India, China, las civilizaciones mediterráneas y las de Europa occidental; los grandes Imperios históricos nos ocuparán también en razón de su influencia: Imperio romano, Imperio carlovingio, Sacro Imperio, etcétera.

IX. **Las Religiones.**—En el origen de todas las sociedades, cuando faltan casi por completo las ideas experimentales, se observa que casi todos los fenómenos sociales son indiferenciados, pero que los fenómenos religiosos se diferencian los primeros. En estas manifestaciones religiosas no se ve aparecer un Dios propiamente hablando. El hombre depende de su **totem**, especie animal o vegetal con la cual cree tener relaciones de descendencia. Después del culto al **totem** se desarrolla el de los antepasados. Observamos que en los pueblos antiguos históricamente conocidos está formada la noción de divinidad.

Si se observa, como nosotros hacemos, los cultos de los pueblos antiguos, egipcios, babilonios, sirios, persas, griegos, romanos, eslavos, germanos, celtas, o las grandes religiones universalistas, o las de los pueblos que han conservado una antigua tradición, como los chinos, los

japoneses, los israelitas, los indus, o bien pueblos llamados salvajes todavía existentes, se comprobará que las religiones son fenómenos que aparecen, evolucionan y desaparecen bajo la influencia de causas varias, pero determinables.

X. **El Derecho y la Moral.**—Del propio modo que se ha pretendido que existe un sentido religioso, se ha pretendido que existía un sentido moral. Nosotros encontramos el fundamento de la moral en las formas elementales del derecho en las múltiples interdicciones que prohíben tanto mezclar hijos de diferentes colores como apoderarse de lo que pertenece al vecino. En un principio nos aparecen estas prohibiciones como unidas a creencias religiosas.

Después vemos cómo el derecho se desprende de su ganga, mientras que en ciertos lugares la moral se separa de ella hasta convertirse en pura abstracción, pero mientras que la moral continúa siendo una práctica de aplicación casi individual, el derecho se cristaliza hasta convertirse en un anacronismo y no responder ya a las necesidades de la sociedad que lo emplea.

XI. **Las organizaciones sociales.**—Partiendo del tipo de la horda, encontramos primeramente esos grupos de simple bipartición como las sociedades australianas. Después vienen las sociedades de segmentos múltiples: Melanesia, Américas, etcétera, por encima se encuentran las confederaciones de tribus gobernadas por un consejo central (iroqueses, mokis, etc. . .) que, reducidas a la obediencia bajo un jefe único, un monarca, devienen una verdadera nación, como la de Guinea y la colonia del Cabo. En esas sociedades se establece desde muy temprano la división de funciones. Se forman sociedades llamadas secretas, con poderes tanto más amplios cuanto menos ha evolucionado la sociedad. Encontraremos esas sociedades secretas hasta en las civilizaciones complejas (sociedades corporativas